

DECRETO N° AP – 105 / 2017 /

REF: Cometido Funcionario Manuel Aguilera Astudillo, a la ciudad de Osorno, Decima Región.

COLINA, 30 de Enero de 2017

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El Memorandum N° 103/2017, de la Secretaría Comunal de Planificación, Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

1.- **EL COMETIDO** Especifico del funcionario, que indica:

| Rut | Funcionario | |
|------------|---------------------------|---|
| [REDACTED] | Manuel Aguilera Astudillo | Asimilado al grado 12° de la planta de Administratovos. |

Los días, 7, 8, 9 y 10 de Febrero de 2017, para que asista en comisión de servicio a la ciudad de Osorno, Decima Region de Los Lagos, con motivo de seleccionar el ganado que se usara para el clasificatorio de rodeo 2017, en la medialuna de Santa Filomena, en marzo del presente año.

2.- **Procédase** por parte de la Dirección de Administración y Finanzas a entregar, por concepto de viático parcial del 40%, por la cantidad de \$ 70.556, (setenta mil quinientos cincuenta y seis pesos), de acuerdo al programa de esta actividad.

3.- **Procédase** por parte de la Dirección de Administración y Finanzas a la adquisición de los pasajes aéreos, traslados y estadía para el cumplimiento del presente cometido.

4.- **Impútese** el gasto por concepto de viatico que signifique el presente cometido, al ítem 215-21-01-004-006-000, "COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS", correspondiente al presupuesto municipal del año 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) DAVID VEGA BECERRA, Alcalde (S)

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA, Secretario Municipal (S)

ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DVB/ACA/MNQ/Igl.-

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Unidad de Contabilidad
- Oficina de Personal
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia
- Archivo